

Términos y condiciones del viaje de inmersión lingüística

Estas condiciones regulan la reserva y la participación en el viaje de inmersión lingüística a España, así como las normas de convivencia aplicables a los participantes y a sus padres o tutores legales.

1 Reserva y pago

Precio total por participante: 450 €. Para reservar una plaza se requiere un depósito de **150 € no reembolsable** en caso de cancelación por el participante, sin perjuicio de los derechos que reconozca la legislación aplicable. El depósito forma parte del precio total. El saldo restante de 300 € se abonará en cuatro cuotas de 75 €.

Pago	Fecha de vencimiento	Importe
Depósito no reembolsable	Al realizar la reserva	150 €
Primera cuota	25 de octubre de 2026	75 €
Segunda cuota	17 de noviembre de 2026	75 €
Tercera cuota	17 de diciembre de 2026	75 €
Pago final	16 de enero de 2027	75 €
Total		450 €

Todos los importes y vencimientos de este calendario están expresados en euros. Se enviará un recordatorio por correo electrónico cuando venzan las próximas cuotas.

2 Cancelaciones y reembolsos

- **Cancelación por el participante con más de 60 días de antelación a la salida:** devolución de los importes abonados, descontando el depósito de 150 €.
- **Cancelación entre 30 y 60 días antes de la salida, ambos inclusive:** reembolso del 50 % del precio total del viaje. El depósito no se devolverá por separado y el reembolso no podrá superar el importe efectivamente abonado.
- **Cancelación con menos de 30 días de antelación:** no se realizará ningún reembolso, salvo los derechos que correspondan por ley.
- **Cancelación por la organización:** si Olé Adventures Ltd cancela el viaje, se devolverán íntegramente los importes abonados, incluido el depósito.

3 Salud y seguridad

- **Información médica:** antes de la salida deberán comunicarse las enfermedades, alergias y necesidades alimentarias del participante.
- **Supervisión:** los participantes estarán supervisados durante el viaje por tutores cualificados con las comprobaciones de antecedentes pertinentes.

4 Normas de conducta

Los participantes deberán tratar con respeto a sus compañeros, al personal y a la comunidad local; ser puntuales; cuidar sus pertenencias; evitar conductas de riesgo; y seguir las instrucciones del equipo y las normas de las instalaciones. Se prohíben el consumo de alcohol y el uso de sustancias ilegales.

El incumplimiento podrá dar lugar a medidas disciplinarias, incluida la finalización anticipada de la participación y el regreso a cargo del participante o de sus padres o tutores legales.

5 Actividades e itinerario

El programa incluye actividades de inmersión lingüística y convivencia entre estudiantes que aprenden español e inglés, así como actividades de resolución de problemas y de aventura, que pueden incluir piragüismo, tiro con arco, tirolina, escalada y senderismo, según el programa confirmado.

Olé Adventures Ltd podrá modificar el itinerario por circunstancias imprevistas, procurando que los cambios no reduzcan la calidad global de la experiencia. Los participantes deberán respetar las instrucciones de seguridad de los monitores.

6 Responsabilidad

Olé Adventures Ltd no será responsable de las pérdidas, daños, lesiones o enfermedades sufridas durante el viaje, salvo cuando sean consecuencia de la negligencia de la empresa o de su personal, o cuando la legislación aplicable establezca lo contrario. Estas condiciones no limitan los derechos ni las responsabilidades que no puedan excluirse legalmente.

7 Fotografías y vídeos

Olé Adventures Ltd podrá tomar fotografías o vídeos durante el viaje con fines promocionales, con las autorizaciones que correspondan. Los participantes o sus padres o tutores que no deseen aparecer deberán comunicarlo por escrito antes de la salida.

8 Protección de datos

Los datos personales recabados se utilizarán exclusivamente para organizar y gestionar el viaje, de conformidad con la normativa de protección de datos aplicable.

9 Legislación aplicable

Estas condiciones se regirán por las leyes de Inglaterra y Gales, sin perjuicio de los derechos imperativos que resulten aplicables al participante.

Código de convivencia

- 1. Respeto y cortesía:** Tratar con respeto a los compañeros, al personal y a la comunidad local.
- 2. Puntualidad:** Llegar a tiempo a las actividades, comidas y reuniones.
- 3. Permanencia en el grupo:** Permanecer con el grupo asignado y avisar a un supervisor antes de separarse de él por cualquier motivo.
- 4. Objetos prohibidos:** No llevar ni utilizar armas, sustancias ilegales ni objetos que puedan causar daño.
- 5. Horario nocturno:** Respetar los horarios establecidos y permanecer en el alojamiento asignado durante las horas indicadas.
- 6. Cuidado de las instalaciones:** Respetar los bienes ajenos, el alojamiento y el material. Los daños causados podrán dar lugar a cargos al participante responsable.
- 7. Vestimenta:** Utilizar ropa y calzado adecuados para las actividades y respetuosos con las costumbres locales.
- 8. Teléfonos y dispositivos:** Los alumnos podrán utilizar el móvil una hora al día, de 20:00 a 21:00. A las 21:00 se recogerán los móviles y se guardarán de forma segura. El teléfono del profesor estará disponible para facilitar el contacto entre alumnos y familias. Las familias podrán contactar con el equipo de Olé por WhatsApp en todo momento.
- 9. Emergencias:** En caso de emergencia se seguirán las indicaciones y los procedimientos de los servicios de emergencia españoles.
- 10. Costumbres y leyes:** Respetar las costumbres, las tradiciones y las leyes locales.

Al formalizar la reserva, los padres o tutores legales aceptan estas condiciones y se comprometen a explicar las normas de convivencia al participante, que deberá cumplirlas durante el viaje.